



COMPAÑÍA INTERPARROQUIAL DE TRANSPORTE VINOYACU C.A. LTDA.

Ces presenata gubidat aprobada mediante votenata de fecha 23 de enero del 2008, condata N° 48, L.O.L.2001 del 15 de junio del 2006, insenata en el regitro mercantil bajo gubidat Nro. 409 y en el supenata Nro. 1768. REC-1195/20142014

ACTA N° 034

DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA INTERPARROQUIAL DE TRANSPORTE VINOYACU C.A. LTDA.

En las oficinas de la Compañía Vinoyacu ubicadas en la Av. 8 de Diciembre y Juan José Flores de la ciudad de Loja a los 25 días del mes de Abril del año 2019 siendo las 11:00 de la mañana se reúnen en Asamblea General Ordinaria los socios, Señores: Pablo Naula, Christian Valencia, José Montaña, Luis Ochoa, Marlon Fierro, Melva Salinas, Ronald Arzaga Sr. Víctor Arzaga, Sr. Jorge Ochoa y Sr. Rigoberto Valencia como apoderado del Sr. Luis Fonce al Sr. Christian Valencia, como apoderado de la Sra. Johanna Maza al Sr. Rodrigo Sigcho y como apoderado del Sr. Franklin Ifiguez al Sr. Pablo Naula, presia convocata del día 11 de Abril del presente año, para tratar el siguiente orden del día:

- ✓ Lectura y aprobación de los Balances y Estados Financieros de Enero a Diciembre del 2018.
- ✓ Informe del Sr. Christian Valencia Gerente de la Compañía.
- ✓ Informe del Consejo de Vigilancia
- ✓ Asuntos varios

Se de lectura por parte del Sr. Christian Valencia al informe de Gerencia en donde constan todos los aspectos Económicos de la compañía; así como la presentación de los Estados Financieros elaborados por la Ing. Dolores Rulova contadora de la Compañía en donde constan los movimientos de la Empresa tales como Ingresos y Gastos que se han generado durante el periodo Enero a Diciembre 2018.

El Sr. Marlon Fierro, Sr. José Montaña y Sr. Jorge Ochoa Comisarios dan a conocer a la Asamblea que ha revisado los movimientos que se han realizado durante el periodo Enero a Diciembre del 2018 donde se evidencia con respaldos.

Los socios aceptan y están de acuerdo con los Balances y Estados Financieros Presentados agradeciendo a los directivos por la información brindada.



COMPAÑÍA INTERPARROQUIAL DE TRANSPORTE VINOYACU CIA. LTDA.

Con presente acta se aprobó mediante voto de 12 de mayo del 2008, con base en N° 06. I.C.T.2001 del 10 de mayo del 2008, inscrito en el registro mercantil bajo partida N° 409 y en el suplen N° 1788.

REC-119121242008

En presencia de todos los socios se hace la entrega del dinero devuelto por la Cooperativa CADECOL que fue cerrada en años anteriores los valores constan en la cartula por la cantidad de \$4371.60 los mismos que serán depositados en la cuenta de la Compañía del Banco de Loja.

Luego de haber tratado el asunto del orden del día y siendo las 13:00pm de la tarde, se da terminada la sesión, quedando como constancia la firma de todos los socios presentes y secretaría:

PRESIDENTE

GERENTE

CONSEJO DE VULANCIA

CONSEJO DE VULANCIA

SOCIA

(APODERADO Sr. Rodrigo Iguero)

SOCIO

SOCIO

**Sr. José Maza
SOCIO PASIVO**

CONSEJO DE VULANCIA

SOCIO

SOCIO

(APODERADO Sr. Christian Valencia)



(APODERADO Sr. Pablo Naula)

SECRETARIA